

Expediente: 760/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ SANTILLAN JULIO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTILLAN, JULIO ALBERTO-DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 760/22



H20601331715

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ SANTILLAN JULIO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 760/22.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 06 de mayo de 2026.-

A lo peticionado y según el estado de la presente causa, librar mandamiento de intimación de pago al JUZGADO DE PAZ DE JUAN B. ALBERDI. Notificar Digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.